

CARTA COMPROMISO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES DE LICENCIATURA 2024

La /el suscrita(o) _____,
a través de la presente, **manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que:

- I. Conozco y acepto los términos de la Convocatoria al Proceso de Selección de aspirantes de licenciatura 2024, para ingresar a las Escuelas Náuticas Mercantes de México.
- II. Me comprometo a cumplir con las actividades, fechas, horarios y disposiciones establecidas en dicha convocatoria, para mi registro en línea, para la aplicación del Examen Académico, el Examen de Rendimiento Físico, Evaluación Psicológica y Evaluación de Inglés, dentro del Proceso de Selección de aspirantes 2024.
- III. Entiendo y acepto que, para el ingreso al plantel seleccionado dentro del Proceso de Selección de aspirantes de licenciatura 2024 debo tomar las previsiones necesarias para presentarme en tiempo y forma al mismo y que, la Universidad Marítima y Portuaria de México y/o la Escuela Náutica Mercante, no se harán responsables de reembolsar el importe cubierto por dicho concepto, siendo mi exclusiva responsabilidad el no presentarme en el horario establecido.
- IV. Estoy de acuerdo y me comprometo a observar buena conducta, durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de cualquiera de las Escuelas Náuticas Mercantes como aspirante, entiendo y acepto que durante mi estancia en las mismas y mientras dure la aplicación de las evaluaciones del Proceso de Selección de aspirantes de licenciatura 2024, no se permite el uso de teléfonos celulares, únicamente en caso de alguna emergencia.
- V. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la información y documentación que presenté para mi registro en línea y la correspondiente en caso de ser seleccionado como alumno, es verídica y auténtica y que las Autoridades Escolares o el personal de la Universidad Marítima y Portuaria de México y/o la Escuela Náutica Mercante podrán, en cualquier momento y, por cualquier medio, corroborar dicha información y/o documentación e incluso denunciar o hacer de conocimiento ante las instancias y/o autoridades correspondientes, cualquier posible conducta que pueda ser constitutiva de delito.
- VI. Acepto que el primer criterio que se considerará para la selección de aspirantes será haber obtenido como mínimo un 70% del puntaje otorgado en el área de fisicomatemáticas del examen académico CENEVAL, motivo por el cual en caso de que no obtenga el porcentaje referido no será considerada(o) para la contabilización de los puntajes obtenidos en las evaluaciones referidas en el CUADRO 1 en esta selección 2024.
- VII. Acepto que el segundo criterio que se considerará para la selección de aspirantes será encontrarse APTO en el examen psicométrico "Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota" (MMPI, por sus siglas en inglés) empleado por la Universidad Marítima y Portuaria de México para evaluar y medir diferentes aspectos de la personalidad, siguiendo la recomendación de la Organización Marítima Internacional (OMI) a través de su Subcomité de Factor Humano, Formación y Guardia, mediante el documento HTW 7/4/3, Influencia del Factor Humano, "Inclusión de los exámenes de salud mental en las normas médicas de la gente de mar" de fecha 19 de marzo de 2020, motivo por el cual en caso de salir NO APTO en el examen psicométrico no será considerada(o) para la contabilización de los puntajes obtenidos en las evaluaciones referidas en el CUADRO 1 en esta selección 2024.
- VIII. Acepto que los aspirantes que hayan pasado los dos controles anteriores accederán a la contabilización de los puntajes obtenidos en las evaluaciones referidas en el CUADRO 1 y que se seleccionarán hasta los 50 mejores puntajes de cada licenciatura en cada Escuela, en el entendido de que dicha selección está limitada por la capacidad instalada del plantel, la licenciatura de interés y del género, por lo que, en caso de resultar seleccionada(o), firmaré y presentaré el día de mi ingreso la "carta compromiso de la UMPM".

- IX.** En caso de ser seleccionada(o) como alumna(o), acepto sujetarme al (los) examen (es) toxicológico (s) necesarios para la detección y/o confirmación del consumo de drogas que se realice en la Escuela Náutica Mercante entiendo y acepto que dichos exámenes pueden ser de manera aleatoria y en cualquier momento, y que, en caso de resultar positivo, estoy enterado y acepto que esto causara mi **baja definitiva** de la Universidad Marítima y Portuaria de México, y por ende de la Escuela Náutica Mercante.
- X.** En caso de encontrarme bajo cualquier tipo de tratamiento que implique la administración de medicamentos o encontrarme en estado de convalecencia, derivado de alguna cirugía, enfermedad o lesión, informaré inmediatamente y de manera oficial mediante escrito dirigido al Director del plantel donde asistiré a realizar los exámenes del Proceso de Selección de aspirantes de licenciatura 2024, firmando de manera autógrafa y acreditando con la documentación del médico tratante, la prescripción de los medicamentos que, en su caso, esté tomando, previo a incorporarme al curso. Lo anterior, no me exime de someterme a los exámenes toxicológicos para la detección del consumo de drogas.
- XI.** Estoy de acuerdo que, durante mi estancia en la aplicación de exámenes del Proceso de Selección de aspirantes de licenciatura 2024, me sujetaré a las obligaciones de los estudiantes, previstas en el Reglamento Interior de las Escuelas Náuticas Mercantes.
- XII.** Conozco y acepto que mi asistencia al Proceso de Selección de aspirantes de licenciatura 2024, **NO GARANTIZA** mi ingreso en alguna de las Escuela Náutica Mercantes y que, durante mi estancia dentro de las instalaciones de las Escuelas Náuticas Mercantes no se permite la utilización de celulares, tabletas, cámaras fotográficas o de video, o similares que distraigan la concentración y atención en las rutinas diarias a realizar.
- XIII.** Conozco y acepto que, para sustentar el Examen Académico, únicamente podré utilizar calculadora básica no programable y que, en general, no está permitido el ingreso a las evaluaciones con dispositivos electrónicos tales como teléfonos celulares, computadoras portátiles, tabletas electrónicas, audífonos y/o reproductores de audio o video, cámaras digitales y/o relojes inteligentes.
- XIV.** Entiendo y acepto que, en caso de no concluir mi registro en línea, no tendré derecho a incorporarme al Proceso de Selección de aspirantes de licenciatura 2024 en ninguna de las Escuelas Náuticas Mercantes; y la Universidad Marítima y Portuaria de México y/o la Escuela Náutica Mercante no me reembolsarán el costo del mismo.
- XV.** He leído la Convocatoria al Proceso de Selección de aspirantes de licenciatura 2024 en su totalidad y la acepto en todos sus términos y condiciones, asimismo acepto los criterios de evaluación y selección establecidos en la misma, para ingresar a las Escuelas Náuticas Mercantes de México.

Nombre Completo y Firma del Aspirante

Nombre Completo y Firma del Padre, Madre o Tutor

Lugar y Fecha